

66012080V - ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO - (1º) Primero - Segundo Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Estudios	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Código	66012080V
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Segundo Cuatrimestre
Tutor/a	AGUILAR CASADO, MARÍA VICTORIA
e-mail Uned	maraguilar@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

El Sector Público puede ser analizado desde muy diferentes perspectivas. De este modo, y atendiendo precisamente a cuál haya sido la metodología que en cada caso se haya seleccionado, se puede hablar de un enfoque sociológico, político, histórico, jurídico, económico... del mismo. Pues bien, de todos esos posibles enfoques es este último, el económico, el que, como su propio nombre indica, da razón de ser a la asignatura de Economía del Sector Público del segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas de la UNED, lo cual es lo mismo que afirmar que el alumno se encontrará ante una disciplina de naturaleza económica, es decir, en la que se utilizarán los métodos y técnicas que son propios del análisis económico.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Tutoría: Miércoles de 16:45 a 17:35

Guardia: 19:30 a 20:20

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Sí, es necesario utilizar libro.

El equipo docente recomienda la bibliografía básica y complementaria que aparece en la guía, así como recursos de apoyo y webgrafía.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

No es obligatorio asistir a clase, aunque sí es recomendable.

Las tutorías se imparten todos los miércoles de forma presencial y online

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Por supuesto que sí, es muy importante y útil.

El alumnado debe consultar con mucha frecuencia lo que ponen en la plataforma ALF

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

La PEC es una prueba objetiva calificable. Puede añadir a la nota del examen hasta 3 puntos, siempre que se obtenga al menos un 5 sobre 10 en la misma

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.
